

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 7.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 07/03/2023
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., abril 14 de 2023
HORA:	De 10:30 a 12:00 horas
LUGAR:	Reunión presencial – Sede administrativa (Calle 17 # 9-36 piso 4)
ASISTENTES:	Andrés Felipe González – Grupo Evaluación de Proyectos MVCT. H. Daniel Suárez – Coordinador EAAV diseñador del proyecto.
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

1. Contextualización.
2. Socialización de observaciones para el proyecto.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Contextualización

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA FUENTE ALTERNA QUEBRADA BLANCA VEREDA MARÍA LA ALTA PARA EL ACUEDUCTO DE VILLAVICENCIO”**.

2. Socialización de observaciones

Se inicia la reunión por parte de Andrés González Evaluador Preliminar de proyectos, ofreciendo la bienvenida al ingeniero Daniel Suárez diseñador del proyecto, representante de la EAAV, se indica que en la reunión se enlistarán los documentos faltantes para lograr avanzar a la siguiente etapa de evaluación por componente.

Continuando con la mesa se indica que se deben presentar los documentos teniendo en todo momento la resolución 0661 de 2019 y toda la normativa del sector de agua potable y saneamiento básico vigente para el diseño del proyecto, para esto se expone con la lista de chequeo al ingeniero Daniel cada una de las observaciones de la revisión y se dialoga de cada uno aclarando dudas del modo de presentación, a continuación, se enlistan los requerimientos pedidos en mesa de trabajo en ese mismo orden:

Capítulo 0: Carta de presentación

Se presenta

Capítulo 1: Documentos generales

2. Certificado de comunidades indígenas o grupos étnicos.

Capítulo 2: Fortalecimiento institucional

3. Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos siguiendo el formato presentado por el MVCT (formato 3) completamente diligenciado y firmado.
4. Certificado de paz y salvo por concepto del pago de subsidios.
5. Plan de Fortalecimiento Institucional sobre el operador, de acuerdo con la Ley 142 de 1994.
6. Si la Entidad celebró un contrato con un operador especializado.
7. Si el proyecto incluye componentes de fortalecimiento institucional sobre el operador.
8. Certificado de los proyectos que están en proceso de evaluación dentro de este Ministerio.

Capítulo 3: Documentos técnicos

• Diagnóstico

9. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor.
10. Certificación de la proyección de población.
11. Capítulo o documento con las características socioculturales de la población.

• Estudios y diseños

12. Plano con el esquema del proyecto.
13. Entrega de plano topográfico en formato tipo CAD.
14. Entrega de los ensayos de laboratorio realizados para las muestras estudiadas en el estudio geotécnico.
15. Plano de localización de sondeos.
16. Entregar memorias de diseño hidráulico en formato editable (Microsoft Excel, donde se encuentre el diseño de las obras puntuales, así como de la red). Entregar modelación hidráulica en software libre.
17. En los planos de diseño hidráulico subsanar en CAD e incluir líneas de energía en el perfil hidráulico.
18. Se requiere presentar la distancia de las canteras a la zona de acopio para el proyecto. Presentar resoluciones de aprobación de la cantera.
19. Presentar los diseños arquitectónicos de los cerramientos.
20. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto.
21. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños.

Capítulo 4: Presupuesto

22. Plan financiero del Proyecto presentando, para el plazo proyectado.

Capítulo 5: documentos Ambientales

23. Actualización concesión de aguas o lo que se indique por parte de CORMACARENA.

24. Permiso para la ocupación de cauce.

Capítulo 6: Predial

25. Plano predial sobre un plano catastral - plancha IGAC – (se indica que si bien hay planos prediales sectorizados es conveniente presentar un plano de manera general para visualizar la totalidad de los predios que se intervienen).

26. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto.

27. Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realizaran por vía pública, o los documentos que acrediten la(s) servidumbre(s) necesaria(s). (Diligenciar formato 8).

3. Conclusiones y compromisos

Para finalizar se compromete el diseñador de la EAAV el ingeniero Daniel Suárez a realizar las subsanaciones respectivas, se indica que hay algunos documentos que ya tienen un avance, se estima sean entregados los primeros ajustes en la primera semana de mayo de 2023. Andrés se compromete a hacer llegar mediante correo electrónico los formatos MVCT y a entregar la lista de documentos vistos en la mesa de trabajo el viernes 14 de abril de 2023.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable(s)	Fecha límite de cumplimiento
1	Lista de observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar y formato MVCT.	Andrés Felipe González M. - Grupo evaluación de proyectos MVCT.	18 de abril de 2023
2	Envío de primeros ajustes.	H. Daniel Suárez – Coordinador EAAV diseñador del proyecto.	2-5 de mayo de 2023

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses.

Fecha: 24 de abril de 2023.

ANEXOS

